



Av. Malecón s/n. Edif. El Vigía Mezzanine Ofic. 201
Telf (05)2611677
E-mail: cotransdepesa@hotmail.com
MANTA- ECUADOR



TRANSFERENCIAS.

TITULO DE ACCION N°. 01.

Transferido a:

COMPAÑÍA “DELGADO GARCIA DELGAR CIA. LTDA.”

Nº de acciones transferidas:

Una (1) acción Ordinaria y

Nominativa de USD\$1,00 cada una.

USD\$ 1,00.

Valor Nominal.

Manta, Mayo 22 del 2014.

Lugar y fecha:

LOS CEDENTES.

EMERITA C. FALCONES SABANDO.
C.C. N° 130313724-2.

OSWALDO J. FUENTES CEDEÑO.
C.C. N° 130390008-6.

LA CESIONARIA.

JOSE MIGUEL DELGADO GARCIA.
C.C. N° 130671147-2.
COMPAÑÍA “DELGADO GARCIA DELGAR CIA. LTDA.”
RUC. 1391738455001

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En Manta, a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil catorce, ante mí Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen los cónyuges **EMERITA CANDELARIA FALCONES SABANDO** y señor **OSWALDO JUVENAL FUENTES CEDEÑO**, por los derechos de la sociedad conyugal por ellos formados, con cédulas de ciudadanía Nº 130313724-2 y Nº130390008-6 respectivamente, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte la Compañía **"DELGADO GARCIA DELGAR CIA. LTDA."** debidamente representada por su **Gerente General** el señor **JOSE MIGUEL DELGADO GARCIA**, por los derechos que de esta representa y portador de la cédula de ciudadanía número 130671147-2, en calidad de **CESIONARIO**, con el objeto de reconocer sus firmas impuestas en la presente Transferencias de Acciones de la Compañía **COTRANSDEPE S.A.**- Al efecto, juramentados en legal y debida forma, prevenidos de su obligación de decir la verdad, puéstoles ante sí sus antedichas firmas, las reconocen como suyas propias por ser las que usan en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia con conmigo la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta. **Doy fe.**-⁹



